

RESOLUCIÓN DEL CONCEJO CANTONAL DE AGUARICO

La Secretaria de Concejo del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Aguarico, en legal y debida forma, CERTIFICA QUE:

El Concejo Cantonal de Aguarico en sesión ordinaria realizada el 13 de junio del año dos mil diecinueve, en el séptimo punto del orden del día, por unanimidad.

RESOLVIÓ:

Aprobar en Primera Instancia la Proforma del Anteproyecto del Presupuesto Institucional para el Ejercicio Fiscal 2019. **COMUNÍQUESE.-**

Dado en la sala de sesiones del Concejo Municipal del Cantón Aguarico, en Tiputini, a los trece días del mes de junio del dos mil diecinueve.

Certificación conferida para los fines consiguientes.


Mgs. Lorena Terán Ulloa
**SECRETARIA DE CONCEJO
QUE LO CERTIFICA.-**

Con copia:

Procurador Síndico

Comunicación, Imagen P

Director Administrativo

Director Financiero



.....

.....